

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 29 Viernes 10 de febrero de 2012 Pág. 2453

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2356 INMOBILIARIA ISLAS CANARIAS, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social sito en Puerto del Rosario, Fuerteventura, calle Barrilla, número 23, el próximo día 21 de marzo de 2.012 a las diez horas y treinta minutos o en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora al día siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, todos ellos correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al mismo periodo.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de proceder a la creación de una página web corporativa y, en su caso, modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acuerdo de disolución de la sociedad.

Sexto.- Cese del Consejo de Administración.

Séptimo.- Nombramiento, en su caso, de los liquidadores.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes del Consejo de Administración, las Cuentas Anuales, así cómo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Puerto del Rosario, 30 de enero de 2012.- Ángel Renedo Palomero. Secretario del Consejo de Administración de Inmobiliaria Islas Canarias, Sociedad Anónima.

ID: A120007464-1